Regimiento de ... a quatro de dizienbre de 87

Estando juntos en ... de Pedro Velez de ... alcalde hordinario de la villa de Durango ... en la calle de ... de la dicha villa a quatro dias del mes de dizienbre de mill e quinientos y ochenta y siete años el señor Pedro Velez de ... alcalde y Juan Fernandez de ... y Pero Garcia de ... y Domingo de Guinea y Estevan de Hermosilla regidores de la dicha villa y ... Fernandez de ... y Estevan de Olano fiel de la dicha villa ... de Uribe escrivano del Rey nuestro señor y del numero de la dicha villa fiel y escrivano fiel del regimiento de la dicha villa estando ayuntados a canpana tañida segun lo an de uso y costunbre para entender en las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y al bien pro comun de la dicha villa y lo que entre sus mercedes tratado y conferido proveyeron y mandaron es lo siguiente.

Declaracion de Juan de Mondragon maestrescuela

Ante los dichos alcalde y regimiento parescio Juan de Mondragon maestrescuela ... de la dicha villa e dixo que Domingo de Arriola maestrescuela ... de la dicha villa ... [illegible] ... seis ducados por su salario y que ... seis ducados que le davan al ... Domingo de Arriola de tener la escuela de enseñar a los moços ... para el dia de San Miguel ... los dichos seis ducados de salario ... los dichos alcalde y regimiento le asignaron al dicho Juan de Mondragon los dichos seis ducados por salario ... al dicho dia de San Miguel ... el dicho Domingo de Arriola ... el mismo salario ... [illegible] ... el dicho Juan de Mondragon maestrescuela ... de Arriola ... el dia de San Miguel primero venidero y ... [illegible] ... el dicho regimiento y lo firmaron ... Juan de Mondragon y Mateo de Gomeça ... [illegible]

Pedro de Velez

Juan de Zabago

Pedro Garcia de ...

Domingo de Guinea

Estevan de Hermosilla

Estevan de Olano

... Fernandez

Escrivano ... de Uribe